

En ALFREDO ORTEGA-RUBIO MAGDALENA LAGUNAS-VÁZQUES LUIS FELIPE BELTRÁN-MORALES y ALFREDO ORTEGA-RUBIO MAGDALENA LAGUNAS-VÁZQUES LUIS FELIPE BELTRÁN-MORALES, *EVALUACIÓN BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA LA LAGUNA, BAJA CALIFORNIA SU. LA PAZ, B.C.S (México): CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE,*.

CONCLUSIONES.

Alfredo Ortega-Rubio, Magdalena Lagunas-Vázquez y Felipe Beltrán-Morales y Alfredo Ortega-Rubio, Magdalena Lagunas-Vázquez y Felipe Beltrán-Morales.

Cita:

Alfredo Ortega-Rubio, Magdalena Lagunas-Vázquez y Felipe Beltrán-Morales y Alfredo Ortega-Rubio, Magdalena Lagunas-Vázquez y Felipe Beltrán-Morales (2012). *CONCLUSIONES. En ALFREDO ORTEGA-RUBIO MAGDALENA LAGUNAS-VÁZQUES LUIS FELIPE BELTRÁN-MORALES y ALFREDO ORTEGA-RUBIO MAGDALENA LAGUNAS-VÁZQUES LUIS FELIPE BELTRÁN-MORALES EVALUACIÓN BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA LA LAGUNA, BAJA CALIFORNIA SU. LA PAZ, B.C.S (México): CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE,*.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/magdalena.lagunas.vazques/21>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p4kA/nfM>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

En 1989 un grupo de investigadores del CIBNOR, bajo la coordinación del Dr. Alfredo Ortega Rubio, publicó uno de los libros más completos que se han hecho en México para apoyar con bases científicas la creación de un área protegida. En este caso la reserva de la biosfera Sierra La Laguna, Baja California Sur. Principalmente como resultado de las gestiones del mismo grupo, la reserva se crea por Decreto Federal en 1994. Por primera vez en México, la misma institución y el mismo coordinador (Alfredo Ortega Rubio) que propusieron e impulsaron la creación de la reserva, se plantean ahora analizar si este acto conservacionista ha tenido los efectos que se esperaban.

Este libro es un ejercicio por demás interesante y oportuno que debería repetirse en otras áreas naturales protegidas. Para lograr una conservación efectiva de nuestros recursos bióticos, además del discurso y de la propuesta es necesario tener un conocimiento asentado en bases sólidas que permita juzgar si los esfuerzos conservacionistas tal y como los está realizando el país, han tenido los resultados propuestos, tanto en sus aspectos biológicos, como ambientales o sociales.

Como se puede ver y como a detalle se discute en el libro, la creación de la reserva de la biosfera Sierra La Laguna ha sido un éxito.

Gonzalo Halffter
Instituto de Ecología, A.C.
Xalapa, Veracruz



EVALUACIÓN BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA LA LAGUNA,

BAJA CALIFORNIA SUR: AVANCES Y RETOS

ALFREDO ORTEGA-RUBIO, MAGDALENA LAGUNAS-VÁZQUES Y LUIS FELIPE BELTRÁN-MORALES

Editores



EVALUACIÓN BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA LA LAGUNA, BAJA CALIFORNIA SUR: AVANCES Y RETOS



ALFREDO ORTEGA-RUBIO
MAGDALENA LAGUNAS-VÁZQUES
LUIS FELIPE BELTRÁN-MORALES

Editores

CAPÍTULO XIX

Conclusiones

Alfredo Ortega-Rubio, Magdalena Lagunas-Vázquez
y Felipe Beltrán-Morales

En las páginas anteriores diferentes especialistas, todas y todos ellos, autoridades en su tema de investigación, han ofrecido análisis y reflexiones sobre, la eficacia, o no, y la conveniencia, o no, de haber sido decretada la REBIOSLA.

Desde luego, dependiendo del tema, los resultados son variables, principalmente al respecto de que tanto ha sido útil el decreto para potenciar, desde los puntos de vista biológico y ecológico, la investigación y el conocimiento científico para la implementación de las mejores estrategias y acciones para la protección y conservación de la naturaleza en la Sierra La Laguna, en relación al tema biológico o ecológico analizado. A pesar de esta natural variabilidad en las conclusiones de cada uno de los Capítulos previos, varios aspectos son, sin embargo, absolutamente incontrovertibles.

Nos permitiremos entonces resaltar, a manera de conclusiones, los siguientes asertos:

1. La vegetación, y los suelos, del Área Núcleo de la REBIOSLA, desde su decreto como ANP, se han mantenido sin destrucción significativa.
 - 1.1 Indudablemente no puede decirse, en el mismo periodo, lo equivalente para las zonas circundantes en el área de influencia de la REBIOSLA. Especialmente hacia el Sur de la Sierra La Laguna, en la región de Los Cabos, la tasa de deforestación y de degradación, tanto de suelos como de vegetación se ha incrementado, en el mismo periodo, de manera evidentemente significativa.
2. La conservación de la vegetación y de los suelos del Área Núcleo de la

- REBIOSLA obedece básicamente a las labores de vigilancia y control que adecuadamente desarrollan en la zona las autoridades de la CONANP.
3. Debido a la conservación de la vegetación y de los suelos de la REBIOSLA, esta ha mantenido su calidad como zona de recarga de los acuíferos de la región.
 - 3.1 La Sierra La Laguna ha mantenido su cualidad de “Cisterna” o “Aljibe” de la región de La Paz y de Los Cabos. Regiones en donde se concentra el 90% de los habitantes de Baja California Sur.
 4. La conservación de la vegetación de la REBIOSLA, le ha conferido la potencialidad de continuar siendo el hábitat propicio para la existencia de miles de especies de animales, tanto vertebrados como invertebrados. Cientos de estas especies son endémicas, es decir, únicamente se encuentran en la REBIOSLA y en ninguna otra parte del mundo.
 5. Se tiene la certeza de que se esta resguardando y conservando la flora y la fauna de la REBIOSLA, con todas sus especies tan particulares, y de suyo tan frágiles, como mero respeto y valor hacia la biodiversidad planetaria. Visto, esto, desde la perspectiva antropocéntrica, permite que no solo nosotros, los habitantes de sudcalifornia, sino también, todos los habitantes del país y del mundo en general, tengamos, entonces, en esta biodiversidad valiosos recursos genéticos.
 - 5.1 Este germoplasma, único en el mundo, puede contener insospechadas aplicaciones prácticas, medicinales, industriales, agropecuarias. No lo sabemos. Lo que si sabemos es que ya está protegido.

Hasta la fecha, y gracias al Decreto Presidencial de 1994, actividades tan inherentemente devastadoras, y probadamente tan contaminantes, como la minería a cielo abierto con lixiviación con cianuro, han sido actualmente detenidas en su operación tanto en la zona núcleo como en la zona de influencia de la REBIOSLA.

Las 12,000 hectáreas de la Sierra La Laguna, que han sido protegidas como Zona Núcleo de la REBIOSLA, forman hoy parte de una Área Natural Protegida, con toda la custodia y atribución correspondiente a instancias gubernamentales nacionales, y al marco legal que demarca y faculta a la política ambiental nacional, que conforma a la política de conservación de la naturaleza, el manejo de recursos naturales y el desarrollo sostenible en nuestro país. Los bosques de pino-encino endémicos del sur de nuestra península y sus respectivos ecosistemas,

quedan en absoluta salvaguarda y en la tesonera mirada vigilante de todos los habitantes locales, nacionales y planetarios; por lo que se descarta cualquier intento de malversación de la naturaleza plétórica y exclusiva de la Sierra La Laguna.

En el CIBNOR estamos ciertos que el haber gestionado, promovido y alcanzado el decreto Presidencial como Reserva de la Biosfera para la Sierra La Laguna, ha sido un logro Institucional que garantiza para las generaciones de Sudcalifornianos venideras que su condición de la Cisterna o Aljibe de La Paz y de Los Cabos perdure para siempre, además conservando su única y muy rica flora y fauna que habita en sus bosques. Estamos ciertos que la conservación de estas especies únicas, además de ser un ético deber, es una inversión de múltiples posibilidades de encontrar nuevos fármacos y productos para las generaciones venideras.

Siendo el problema ambiental mas grave de Baja California Sur la carencia de agua dulce, nos congratulamos de que la principal zona de recarga de acuíferos del Estado, la Sierra La Laguna cuente ahora con su Decreto Presidencial como Reserva de la Biosfera.

**Alfredo Ortega-Rubio, Magdalena Lagunas-Vázquez
y Luis Felipe Beltrán-Morales**